

TOTAL ELECTRICA SA TOTALEC

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOTAL ELECTRICA S. A. TOTALEC 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los CINCO días de MARZO del DOS MIL DIEZ Y SIETE, siendo las NUEVE horas, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la Ciudadela las Orquideas, Avenida Francisco de Orellana Solar 2 de esta ciudad Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía TOTAL ELECTRICA S. A. TOTALEC, Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

1. CANALES CAMPI HARRY ARTURO, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTOS SESENTA Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. CEDENO CEDEÑO MELVIN, por sus propios derechos, propietaria de CUARENTA Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.

- 1) Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2016, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.

Preside la sesión, El Sr. HARRY ARTURO CANALES CAMPI, y actúa como secretario el SR. CEDENO CEDEÑO MELVI, en calidad de asesor, el señor presidente solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue

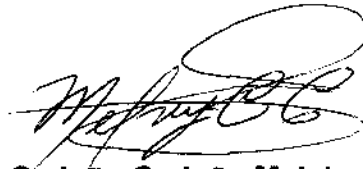
TOTAL ELECTRICA SA TOTALEC

aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en está Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las TRECE horas se declara concluida la sesión.



Canales Campi Harry Arturo
Presidente y Accionista



Sr. Cedeño Cedeño Melvi
secretario



Vargas Cañar Ernesto
Contador